



Buenos Aires, *10* de Septiembre de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 842 /2014**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 17832/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dra. Gabriela Seijas solicita la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen en el cargo de Prosecretario Administrativo y la designación interina de la agente Florencia Bros en el cargo de Relatora.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen N° 188/2014, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Analía Silvana Negrete a partir del 10 de julio y hasta el 6 de noviembre de 2014, inclusive.

Que conforme surge del mencionado Dictamen el agente Carrizo Irigoyen actualmente se encuentra designado con carácter interino en el cargo de Relator en la mencionada Sala III, conforme Res. Pres. N° 428/14.

Que para cubrir el cargo de Relator que dejaría vacante el agente Carrizo Irigoyen, la Dra. Seijas propone a la agente Florencia Bros, quien actualmente se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar en la precitada Sala III, conforme Res. Pres. N° 466/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la registración N° 556/08 2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Horacio José Carrizo Irigoyen, LP 3501, al cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con motivo de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Analía Silvana Negrete, desde su inicio, mientras se extienda la misma.

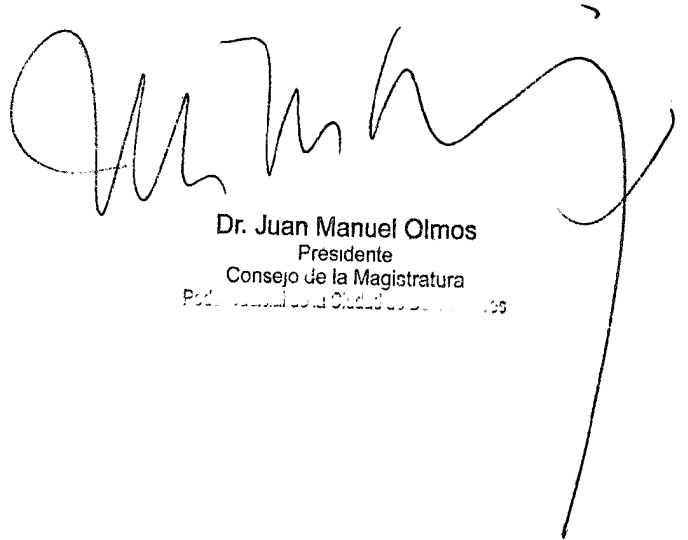
Art. 2º: Designar a la agente Florencia Bros, LP 5525, en el cargo de Relatora en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Vocalía de la Dra. Seijas, con carácter



interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Robledo Viano.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. Nº 842 /2014**



**Dr. Juan Manuel Olmos**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires